

106631



Con la presente solicitud se trata de proteger un envase con reclamo publicitario incorporado, con el cual dadas sus características y tipo o tipos de reclamos que se han de emplear se consigue además de una gran estética en su presentación, el que el mismo sea llamativo y agradable al público consumidor.

A su vez el envase logrado servirá como recordatorio y conmemorativo de una fiesta o aniversario.

La característica esencial del envase radica en la incorporación preferente al mismo de un segundo objeto independiente pero que como elemento totalmente decorativo queda incorporado y pasa a componer el tema predilecto en el adorno y embellecimiento de la tapa o cara del envase, hasta llegar a manos del consumidor. El objeto incorporado al cual se alude queda determinado por un banderín clásico, emblemático y representativo de las poblaciones o puntos de diversión más frecuentados.

Igualmente puede incorporarse al envase un emblema formado por un escudo bordado o similar, el cual una vez se separe del envase es susceptible de poderse adaptar como ornamentación de una prenda de vestir.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª es una vista en perspectiva del envase en disposición de ser envuelto, señalándose con puntos la zona donde se ha de incorporar el reclamo.

Las figuras 2ª y 3ª son sendos reclamos a incorporar, y

La figura 4ª es una vista en perspectiva del envase ya envuelto y terminado.

Consiste la presente solicitud en un envase con reclamo publicitario incorporado, caracterizado porque el envase pro-

106631

9



piamente dicho (5) en su cara principal se reserva un espacio
(6) sin impresión alguna para llevar a cabo la colocación en
el mismo e incorporar un reclamo publicitario y recuerdo (7)
que puede ser un banderín o un escudo (8), verificándose su
5 colocación mediante procedimiento que no adulteren ó transfor-
men la integridad de dichos reclamos, con el fin de que una
vez se deseen desprender se consiga con suma facilidad y poder-
los aplicar en otro objeto a título de recuerdo.

Una vez incorporado el reclamo en la parte visible del en-
10 vase se procede a la envoltura del mismo por medio de una su-
perficie transparente (9), consiguiéndose así la protección ne-
cesaria y a su vez le otorga la belleza correspondiente dándole
un acabado perfecto de calidad, pues deja completamente visi-
bles todos los atractivos del envase, e incluso la zona (10)
15 para la denominación del producto y detalles complementarios
de tipo ornamental.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye apli-
cación preferente de la presente invención, podrán introducirse
modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe
20 la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la si-
guiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguien-
tes reivindicaciones:

25 1ª.-Envase con reclamo publicitario incorporado, carac-
terizado porque el mismo está constituido por llevar sobre una
de sus caras visibles incorporado un elemento ornamental des-
prendible adherido de manera que el mismo no se desprenda de
la posición en que ha sido situado, protegiéndose por último
30 todo el conjunto mediante una superficie transparente que per-



106631

mite ver dicho reclamo incorporado a su través además de las características y marca del producto que ha de contener el envase.

2ª.-ENVASE CON RECLAMO PUBLICITARIO INCORPORADO:

5 Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, a 9 de junio de 1.964



106631

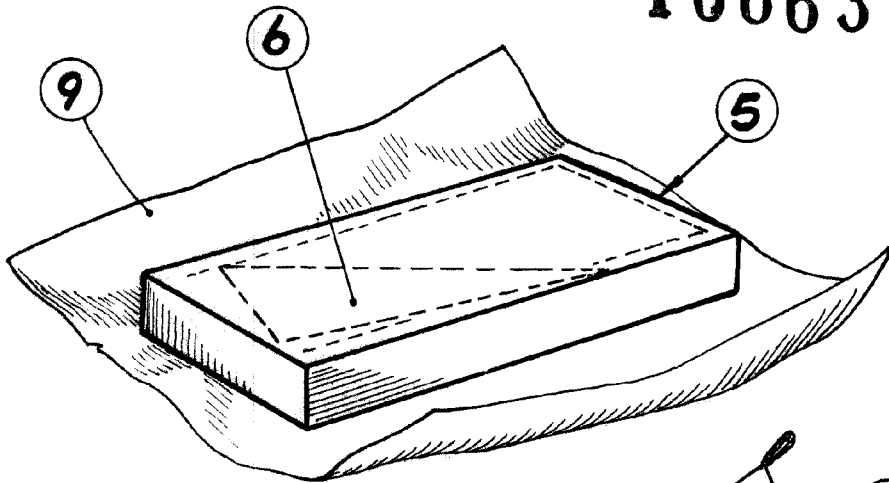
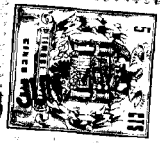


fig.1

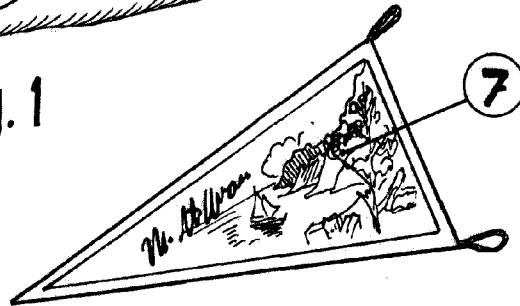


fig.2

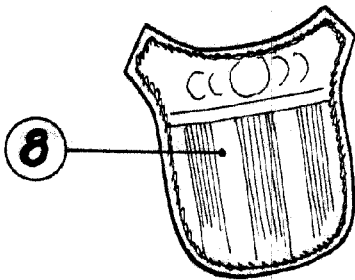


fig.3

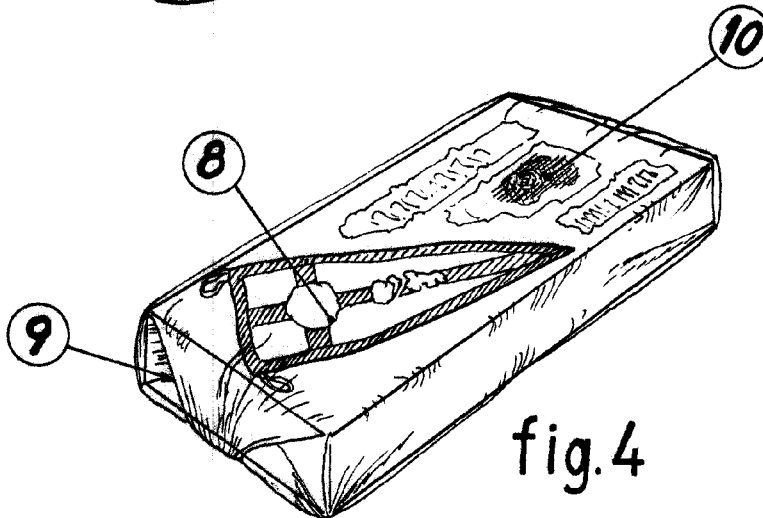


fig.4

Escala variable

9 JUN. 1964